



AÑO II

GIJÓN 15 DE DICIEMBRE DE 1931

NÚM. 28

# VAPORES COSTEROS (S.A.)

## ◆ BILBAO ◆

LÍNEA DE SERVICIO REGULAR DESDE BURDEOS A VIGO, CON ESCALAS EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS



### VAPORES

|                     |           |                 |           |
|---------------------|-----------|-----------------|-----------|
| MARTA JUNQUERA....  | 700 tons. | LALÍN .....     | 160 tons. |
| MARÍA SANTIUSTE ... | 560 »     | TOÑÍN .....     | 160 »     |
| MARIAVI .....       | 320 »     | ROSITA .....    | 150 »     |
| RÍO ARILLO .....    | 280 »     | AMADA .....     | 140 »     |
| LOLA .....          | 260 »     | CONCHITA .....  | 120 »     |
| MAGDALENA .....     | 260 »     | ANGELES .....   | 120 »     |
| CARMEN.....         | 260 »     | PRUDENCIA ..... | 120 »     |
| PACO GARCÍA.....    | 220 »     | JOAQUINA .....  | 120 »     |

**Directores Gerentes: Agustín G. Trevilla y Fernando García**

**AGENTES en los principales puertos**

Pasajes y San Sebastián: Cecilio Letamendia.  
 Bilbao: Acha y Arregui.  
 Santander: Fernando García Castillo.  
 Gijón: José Fernández Ruiz.  
 Avilés: Angel Alvarez (S. en C.)  
 San Esteban de Pravia: Federico G. Fierro.

# EFFECTOS NAVALES Y LUBRICANTES MONASTERIO (S. A.)

ALMACENISTAS DE EFFECTOS NAVALES

IMPORTADORES DE ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Lubricantes MONASTERIO (Marca Registrada)

Telegramas y Telefonemas: MONASTERIO

TELÉFONO 493 ✦ APARTADO N.º 60

Marqués de San Esteban, n.º 22

GIJÓN

## A. PAQUET

Telegramas }  
Telefonemas } PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6—GIJON

Correo: Apartado 90

TELÉFONO N.º 666

CONSIGNATARIO DE BUQUES :-: AGENCIA DE ADUANAS

Compañía Trasmediterránea

Servicios comerciales entre la

PENINSULA, NORTE DE ÁFRICA,  
BALEARES Y CANARIAS.

C.<sup>ie</sup> G.<sup>ie</sup> Transatlántique

(Vapores Correos Franceses)

Línea CUBA - MEJICO

Servicio regular mensual

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA

## GABINO FELGUEROSO

CARBONES

GIJON

Calle 27 de Diciembre, núm. 2, 2.º

Dirección }  
Telegráfica: } GABIROSO  
Telefónica: }

Teléfono 452

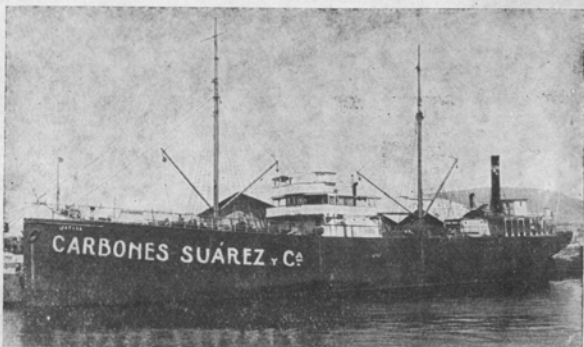
Apartado 79

## “ASTURIAS MARÍTIMA”

### TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

|  |                          |                    |  |
|--|--------------------------|--------------------|--|
| Cubierta exterior ..                                 | Plana completa. 60 ptas  | Demás hojas, ... } | Plana completa.... 40 ptas.                  |
|  | Media plana... 35 id.    |                    | Media plana..... 22 id.                      |
|  | Cuarto plana... 20 id.   |                    | Cuarto plana..... 12 id.                     |
| Cubierta interior...                                 | Plana completa. 50 ptas. | Descontos. {       | Contratos por un semestre. 10 %              |
|  | Media plana ... 30 id.   |                    | Contratos por un año ..... 25 %              |
|  | Cuarto plana. .. 15 id.  |                    | Los anunciantes recibirán la Revista gratis. |
| Suscripción por un año a la Revista..... 25 pesetas. |                          |                    |  |
| Id. por un semestre ..... 13 id.                     |                          |                    |  |





## SUAREZ Y C.<sup>IA</sup>

Depósitos flotantes y terrestres de Carbón y Gas-Oil

Importación y venta de Sal

CASA CENTRAL: VIGO - Teléfono 1466

SUCURSALES en MARIN, VILLAGARCIA y SANTIAGO

Tele gramas fonem s } SUARECES

## FERRETERIA DELOR

ARMAS DE FUEGO :: EFECTOS DE CAZA

Expenduria Oficial de la Sociedad Unión Española de Explosivos

FERRETERIA Y QUINCALLA

Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras

Depositario de los Contadores de agua "FRAGRE", "ESTRELLA" y "COMETA"

EFECTOS PARA LA MARINA

San Bernardo, 8 y Melquiades Alvarez, 1 y 3

Teléfono 203

**GIJÓN**

## RAMON MOLINA RODRIGUEZ

LA CORUÑA

Agencia de Aduanas - Comisiones

Consignaciones - Tránsitos - Seguros

Teléfono 2.615

Telegramas: NALIMOR

Códigos } A. B. C., 5.<sup>a</sup> Edición  
A. B. C., 6.<sup>a</sup> »

**Feijóo, 4**

# LISBOA

Teléfono 27658

## CARLOS KJÖLNER

CONSIGNATARIO

Claves

Coots, Boe & ABC

Telegramas

Zephyr

Lisboa

# JOSÉ BENGOCHEA

PROVISIONISTA DE BUQUES

PANADERÍA, carnes frescas, pescados frescos, harinas, galleta marina, aceites, vinos, quesos, leche, mantecas, patatas, arroces, frutas secas, frutas en conserva, azúcares, cafés, mermeladas, membrillos, conservas vegetales, conservas de pescado, bacalao, granos, legumbres, embutidos, jamones, pastas para sopa galletitas, licores de todas clases, champagnes, etc.

: - COMISIONES - : Servicio esmerado - Artículos de primera calidad - Entregas rápidas

REPRESENTACIONES

Teléfono urbano, 1.410; interurbano 4.

**MUSEL (Gijón)**

**LIQUIDADOR DE AVERÍAS**  
**LUIS HERMIDA HIGUERAS**

≡ CONSULTOR MARÍTIMO ≡

MANUEL CORTINA, 10  
≡ MADRID ≡

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SAIREVA  
TELÉFONO 35.577 ≡

**Joaquín Davila y Comp.<sup>a</sup>**

≡ VIGO ≡

**Consignatarios de Buques**  
**Carbones - Seguros**

**Telegramas: DAVILA - Teléfono 201 - Apartado 80**

**Joaquín Velasco**

Langreo, 2

≡ GIJÓN ≡

**Minas de Coto del**  
**Musel**

**Carbones para Gas**

VAPORES:

**"Mina Coto"**

**"Mina Carrió"**

**EXTINTORES DE INCENDIOS**  
**NACIONAL BIOSCA (PATENTADOS)**

**BOYA LUMINOSA**

Para salvavidas **NACIONAL (PATENTADA)**

REGLAMENTARIOS PARA  
TODA CLASE DE BUQUES

◆ ◆ ◆

DE VENTA EN TODOS LOS  
ALMACENES  
DE EFECTOS NAVALES

Representante en GIJÓN:

**RAMÓN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ**

COVADONGA, 56 ◆ TELÉFONO 233  
APARTADO 165



AÑO II | GIJON 15 DE DICIEMBRE DE 1931 | NÚM. 28  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 232

## LAS CONSECUENCIAS DE UN BOICOT

# Una huelga general sangrienta en Gijón

Nuestros lectores tienen conocimiento por la información que publicamos en el número anterior del boicot declarado a algunos buques gijoneses por la Confederación Nacional del Trabajo, como consecuencia de haber sustituido a algunos tripulantes que desembarcaron en Barcelona, adhiriéndose a la huelga que en aquel puerto había declarado el Sindicato del Transporte, boicoteando así a los obreros que allí pertenecen a la U. G. T.

Este boicot que primeramente produjo la huelga de estibadores y de nuevas tripulaciones de buques, se fué extendiendo a fábricas, talleres y obreros del transporte que se negaron a manipular y transportar mercancías desembarcadas de barcos boicoteados por personal no asociado. En la mayoría de las fábricas y obras en construcción, el personal se declaró en huelga de brazos caídos, teniendo ne-

cesidad de intervenir la fuerza pública para que saliera de ellas.

Por desgracia, estas jornadas no transcurrieron con tranquilidad, pues en las inmediaciones de la Fábrica de Moreda, y cuando la guardia civil intimaba a los trabajadores para que salieran, la muchedumbre se agolpó gritando y se produjo un choque del que resultó un obrero muerto y once heridos, de los cuales uno falleció en el Hospital. Esto ocurrió el miércoles día 9 y el viernes 11, en el paseo de Beñoña, dos policías, acosados por la multitud, sacaron sus pistolas e hicieron disparos sobre ésta, resultando otro muerto y cuatro heridos, uno de ellos de gravedad, hasta el punto de fallecer a los cuatro días.

Todo esto es bien elocuente y dice bastante en contra de los que llevan a los trabajadores a movimientos que producen tales



perturbaciones en la vida de la población y víctimas tan numerosas, no sólo las que cayeron heridas por las balas, sino aquellas otras que pasan horas angustiosas por falta de alimentos indispensables, como ha ocurrido al suspender los servicios públicos, cosa que no puede hacerse sin grandes perjuicios en un pueblo de 80.000 almas.

Los obreros tienen derecho a luchar por sus reivindicaciones económicas y morales y cuanto hagan en ese sentido tiene que merecer el respeto de todos, pero cuando como en esta ocasión, se provoca un movimiento por una cuestión de supremacía de una entidad obrera sobre otra, llegando a extremos tan lamentables y pretendiendo también extender el paro a toda la provincia, la execración ha de ser general, y los directores de esa masa debieran llevar el correspondiente castigo.

Como es natural, esa clase de movimientos no puede conducir nunca a un fin práctico, y este terminará con el más rotundo de los fracasos, como ha ocurrido en otras poblaciones, y siendo el resumen de él las víctimas que produjo, la pérdida de un buen número de jornales y quizá el que algunos obreros queden sin ocupación por algún tiempo.

La clase obrera gijonesa debe darse cuenta

de que se la lleva por mal camino, y que contra esto no tiene más remedio que reaccionar para que estos casos no se repitan con perjuicio de sus intereses y también de la economía local que se resiente lamentablemente, ocasionando la crisis de las industrias, lo que conduce a aumentar de manera grande la crisis de trabajo en Gijón y aún en toda Asturias.

Esto no debe ser solamente cuestión de principios si no de sentido común y de instinto de conservación, puesto que está perjudicando enormemente a nuestro pueblo que, dentro del malestar económico general, era de lo mejor que había en España, y de este modo pasará a formar entre los que tienen un gran número de obreros sin trabajo, con el perjuicio consiguiente para las clases menesterosas.

*El presente número de esta Revista aparece con retraso debido a las excepcionales circunstancias porque atraviesa Gijón, ya que la huelga general declarada el día 10 del actual no permitió a las imprentas trabajar desde ese día. Conste así para justificación de este retraso.*

## ANTONIO SUARDIAZ VALDES

Marqués de San Esteban, 15 - GIJÓN - Teléfono núm. 519

### V A P O R E S

|                            |             |                       |           |
|----------------------------|-------------|-----------------------|-----------|
| Vapor "Villamanrique"..... | 2.200 Tons. | Vapor "Capricho"..... | 135 Tons. |
| — "Melchuca" .....         | 120 —       | — "M. Benlliure"..... | 152 —     |
|                            |             | — "Goya".....         | 155 —     |



# MERCADO DE FLETES



El importante conflicto obrero que existe en este puerto ha ocasionado una casi completa paralización en el mercado de fletes durante la pasada quincena, y a los pocos buques cerrados o que tenían compromisos adquiridos con anterioridad, se les ha irrogado importantes pérdidas ante las enormes esperas a que se les obliga, por lo congestionados que están los turnos y la lentitud con que se efectúan los cargues, por las anomalías que actualmente sufre el puerto de Gijón-Musel.

Se ha notado alguna animación en la demanda de buques para el Mediterráneo y principalmente para Barcelona, ya que en dicho puerto se han resuelto algunos conflictos pendientes y los pocos envíos de carbón que se estaban efectuando han aumentado, constituyendo ahora una necesidad el proveer aquellas industrias de este combustible. Desde luego, los tipos de flete para dicha dirección no denotan mejora, por la abundancia que hay de tonelaje.

En fletamentos de buques de pequeño porte para viajes con destino a puertos del Cantábrico, la demanda ha estado poco animada, por el retraimiento a que se vieron obligados los fletadores ante la paralización en este puerto. Las operaciones concertadas se han efectuado a tipos semejantes a los anteriormente fijados.

Para cargar por los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia, se ha visto alguna animación en fletamentos, ya que los armadores se están absteniendo de considerar proposiciones para embarques por Gijón-Musel, por lo que el tráfico ha corrido a dichos puertos.

En resumen: la quincena pasada ha sido de importante retraimiento para el mercado de fletes y, por lo tanto, de mayor crisis para el negocio naviero, teniendo los armadores peores condiciones para la explotación de sus buques, cuyas pérdidas aumentan considerablemente y sin vistas de alguna mejora.

## ALGUNAS DE LAS OPERACIONES QUE SE HAN REALIZADO ULTIMAMENTE

### GIJÓN a

|                    |         |            |          |
|--------------------|---------|------------|----------|
| San Sebastián.—Vp. | 500 ts. | Ptas. 14,— | Langreo. |
| Zumaya . . . — »   | 180 ts. | » 17,50    | íd.      |
| Id. — »            | 180 ts. | » 17,—     | íd.      |
| Id. — »            | 150 ts. | » 16,50    | íd.      |
| Dava . . . . — »   | 120 ts. | » 19,—     | íd.      |
| Bilbao . . . . — » | 650 ts. | » 12,—     | íd.      |
| Santander . . — »  | 300 ts. | » 12,—     | íd.      |
| Ferrol . . . . — » | 250 ts. | » 12,—     | íd.      |
| Coruña . . . . — » | 330 ts. | » 12,—     | íd.      |
| Corcubión . . — »  | 600 ts. | » 15,—     | íd.      |

|                      |           |            |          |
|----------------------|-----------|------------|----------|
| Barcelona . . . —Vp. | 7.000 ts. | Ptas. 17,— | Langreo. |
| Id. — »              | 5.200 ts. | » 17,—     | íd.      |
| Id. — »              | 5.000 ts. | » 17,—     | íd.      |

### AVILÉS a

|                          |           |       |       |
|--------------------------|-----------|-------|-------|
| Cartagena . . . . . —Vp. | 3.800 ts. | 16,—  | Ptas. |
| Barcelona . . . . . — »  | 4.300 ts. | 16,75 | »     |

### PRAVIA a

|                         |           |      |       |
|-------------------------|-----------|------|-------|
| Pasajes . . . . . —Vp.  | 1.000 ts. | 11,— | Ptas. |
| Barcelona . . . . . — » | 4.000 ts. | 17,— | »     |
| Id. — »                 | 3.200 ts. | 17,— | »     |
| Id. — »                 | 4.300 ts. | 16,— | »     |



## FEDERICO G. FIERRO

ARMADOR Y CONSIGNATARIO  
Comisionista y Agente de Aduanas  
Banquero

Carbones - Seguros - Fletamentos  
Cementos - Agua potable para buques

### AGENTE

de la S. A. Hulleras del Turón,  
de S. A. Altos Hornos de Vizcaya,  
de S. A. Fábrica de Mieres,  
de S. A. Vapores Costeros,  
de Ibarra y Compañía,  
de Isaac's Line  
y de la Cía. Neptunia.

FLOTA: Vapor «Bodon», de 1.000 tons.  
» «Villa Selgas» 600 »

TELÉFONO núm. 20

Dirección Telegráfica y Telefónica: FIERROS  
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

# Ceferino Ballesteros

GIJÓN - MUSEL

CONSIGNATARIO DE BUQUES

AGENTE DE ADUANAS

CARBONES - FLETAMENTOS

COMISIONES - CONSIGNACIONES

MADERAS PARA MINAS

## CASA CENTRAL

Paseo del Prado, 6

MADRID

Sucursales { AVILES  
GIJON

Telegramas y Telefonemas: BALLESTEROSCO

## GONZALEZ-ALEGRE HERMANOS

TELEG. { ALEGRE } VIGO  
TELEF. { } Y  
CABLE. { VILLAGARCIA

A. B. C. CODE 6.ª EDICIÓN

Consignatarios - Agentes de Aduanas Co-  
legiados - Seguro Marítimos - Fletamen-  
tos - Tren de Gabarras

Casa en Vigo:

AGENTES DE:

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA  
UNION MARINE & GENERAL INSURANCE C.º Ltd.  
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Casa en Villagarcía de Arosa:

AGENTES DE:

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA  
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

SHIP-BROCKERS · COURTIERS MARITIMES

NAVIEROS-ARMADORES DE LOS SIGUIENTES BUQUES:

|                                 |             |       |
|---------------------------------|-------------|-------|
| Vapor «Mercedes de Alegre»..... | 1.000 Tons. | D. W. |
| Gabarra «Fe».....               | 100 »       | —     |
| » «Esperanza».....              | 100 »       | —     |
| » «Alegre número 3».....        | 100 »       | —     |
| » «Alegre número 4».....        | 200 »       | —     |
| » «Alegre número 5».....        | 220 »       | —     |

## TALLERES DEL ASTILLERO

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASTILLERO (Santander)

MATERIAL PARA FERROCARRILES

Vagones, puentes, grúas, cambios y eru-  
zamientos de vías, material  
para señales, etc.

## DIQUE SECO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE

MÁQUINAS, CALDERAS, ETC.

MAQUINARIA Y MATERIAL PARA OBRAS

PÚBLICAS Y PUERTOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: TALLERES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO N.º 10

ASTILLERO (SANTANDER)

TELÉFONO NÚM. 20





# MERCADO DE CARBONES



Aumenta considerablemente la flojedad en este mercado, pues los conflictos sociales en nuestra región están quebrantando enormemente todas las industrias, que se desarrollan difícilmente, y con especialidad a la hullera.

Por este motivo, cada vez son mayores las existencias de carbón en las minas, cuyos «stocks» son de todas clases, excepto de galletas, que están bastante solicitadas.

Siendo Gijón-Musel el foco del conflicto obrero, al paralizarse en este puerto las operaciones, los buques para aquí destinados han tenido que proceder a San Esteban de Pravia y Avilés, con el fin de embarcar por allí sus cargamentos de carbón. Esto ha originado que en dichos puertos se acumulen un número muy importante de buques para cargar y descargar, ocasionando con ello tal congestión que a pesar de darse bastante celeridad en las operaciones, las estancias allí son muy duraderas. Por otra parte, y en lo que se refiere a embarques de carbones, la falta de atraques por la gran afluencia de buques haciendo distintas operaciones, no ha permitido alcanzar buena cifra en la salida de este mineral. Por

Gijón-Musel, como es de suponer, se han embarcado en las dos últimas decenas, cantidades irrisorias por la anormalidad existente.

Los buques sometidos a los turnos por este puerto aumentan considerablemente en su número y se les augura grandes esperas de no tener pronta solución el conflicto planteado.

Para hoy se anuncia también la paralización de los trabajos en parte de las minas, cuyos obreros se solidarizan con los de este puerto.

La situación tal como está hoy, se presenta muy crítica para las empresas hulleras que cada día encuentran más difícil salida para sus carbones y además tropiezan con mayor competencia por parte de los mineros ingleses, ya que aquellos son favorecidos por la baja de la libra, que les facilita las exportaciones de mineral al poder competir en precios.

Los carbones asturianos continúan cotizándose para industrias obligadas a los precios siguientes:

|                    | Sobre vagón | Franco bordo |
|--------------------|-------------|--------------|
| Cribado y galleta  | 48,25 ptas. | 55,75 ptas.  |
| Granza . . . . .   | 39,25 »     | 46,75 »      |
| Menudo . . . . .   | 34,65 »     | 42,15 »      |
| Briqueta . . . . . | 53,75 »     | 60,00 »      |

## FEDERACION DE SINDICATOS CARBONEROS DE ESPAÑA

Las industrias, ferrocarriles y organismos oficiales que deban consumir carbón nacional, dirijan sus pedidos a la

**Oficina central: Alcalá, 31 - Teléfono 11948 - Madrid**

Dirección tele { gráfica } FEDERACIÓN  
                          { fónica }

Para consumos de buques deben dirigirse los pedidos al **Sindicato Carbonero Asturiano - Palacio Valdés, 1 - OVIEDO**

Teléfono 1524 :-: Dirección telegráfica y telefónica: SINDULLERO

## UN ACTO MUY IMPORTANTE EN OVIEDO

---

# EL CONGRESO DE INGENIEROS DE MINAS DEL NOROESTE DE ESPAÑA

---

El día 1.º del actual mes de Diciembre, por la mañana, se inauguró en el Paraninfo de la Universidad de Oviedo el primer Congreso anual organizado por la Agrupación de Ingenieros de Minas del Noroeste de España, con asistencia de setenta delegados y de las autoridades locales y provinciales, expresamente invitadas al acto.

En esta sesión se nombró la Mesa de discusión del Congreso, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Eustaquio Fernández Miranda; vicepresidentes, don Eugenio Cuesta y D. Manuel Sanz Santamaría, y secretarios, D. Gerardo Berjano y D. Luis Beamón.

Después se presentaron veinte ponencias, que fueron las que se desarrollaron durante el Congreso.

En este acto inaugural pronunció un breve discurso el rector de la Universidad D. Leopoldo Alas Argüelles, el cual dió la bienvenida a los congresistas y les ofreció la casa para llevar a cabo sus deliberaciones.

El presidente del Congreso D. Eustaquio F. Miranda, elogia a los organizadores del Congreso, en cuya labor no tomó él parte, manifestando que es digno de loa el que se reuna esta asamblea para deliberar sobre tan magnos problemas como son los que contienen las ponencias presentadas, con las cuales se procura dar a la industria hullera una ma-

yor actividad, tanto en la parte técnica como en lo que se refiere a transportes, procurando que la mercancía llegue a los puertos con el máximo de facilidades.

Añadió que también se estudia en las ponencias el funcionamiento de la siderurgia que va íntimamente unido al problema minero.

A continuación el diputado por Asturias D. Manuel Rico Avello, leyó unas cuartillas diciendo que él que ha seguido siempre de cerca la labor de los ingenieros de Minas sabe lo mucho que debe Asturias a estos profesionales, los que incluso implantan un régimen de inteligencia constante entre el obrero y la clase patronal que sienta un gran principio de democracia.

Luego el Alcalde de Oviedo Sr. Laredo, elogia también la labor de los ingenieros de Minas y declara abierto el Congreso en nombre del Gobierno de la República, con lo que se dió por terminado el acto inaugural.

Por la tarde del mismo día prosiguieron las tareas del Congreso, así como los siguientes días 2 y 3, terminando este con la fiesta de Santa Bárbara, Patrona de los mineros.

Las ponencias o comunicaciones fueron leídas por el ponente respectivo y a continuación se abrió debate que sin perjuicio de la claridad, se procuró que fuese breve, para fijar y precisar la significación, alcance y enseñanzas que se desprenden de los temas estudiados.

Fué acuerdo del Congreso en su sesión de clausura que todas las ponencias leídas se recogiesen en un folleto para repartirlo entre los miembros de la Agrupación de Ingenieros de Minas del Noroeste de España, ya que no era posible que todos estuviesen presentes, y se enviarán también a otros ingenieros de España y del extranjero.

Los principales temas tratados en este Con-

relación con el proyecto de transporte de carbones, por medio de un cable aéreo de Laviana al Musel.

e) Explosivos de seguridad para minas de carbón de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> categoría.

Noticia sobre el resultado de las pruebas efectuadas en Asturias y conclusiones precisas respecto a su empleo.

d) Noticia sobre la nueva instalación



Ingenieros de Minas del Noroeste de España, que asistieron al Congreso celebrado en Oviedo.

greso, que constituyó un verdadero éxito, fueron los siguientes:

a) Noticia sobre la excavación del pozo del reconocimiento, dado en San Martín de Huerces, por la Sociedad «Felgueroso Hermanos», con detalles acerca de la misma y de los terrenos atravesados, capas cortadas, caudal de aguas e importancia de las instalaciones que se proyectan, así como sobre costos previstos para transporte a puertos de embarque.

b) Noticia sobre los estudios hechos en

«Pozo de San Luis», perteneciente a la Sociedad Carbones de la Nueva.

e) Un tema de siderurgia: Reducción de menas, afino, desulfuración, laminación, etc.

f) Empleo de carbón pulverizado en calderas y comparación de los rendimientos y resultados económicos entre ese sistema y el de modernas parrillas mecánicas de gran inclinación.

g) Temas de geología y criaderos.

Existencia del uraliense en Asturias y León.



Estaños de Galicia.

Hierros de Asturias, León y Galicia.

h) Temas sociales: Proyecto de reglamento de aplicación de vacaciones pagadas a los obreros.

Intervención de los obreros en la Dirección, seguridad de las labores y administración en las Empresas.

i) Un tema relativo a funciones y actividades de la Jefatura de Minas.

Conflictos que suscita la aplicación simultánea del Reglamento de Policía Minera y de la legislación del Ministerio de Trabajo, encomendada a los inspectores de Trabajo. Deslinde de atribuciones para ordenar adecuadamente tal función en las minas.



MARCA REGIS TRADA

## Lubrificantes MARYLAND

TIPOS ESPECIALES GARANTIZADOS PARA AUTOMÓVILES,  
CAMIONES, INDUSTRIAS Y MÁQUINAS MARINAS

**Maryland, S. L.**

Plaza 6 de Agosto  
(esquina a Pelayo)

Apartado núm. 140 **GIJÓN** Teléfono núm. 1.146

# Hijos de CASIMIRO VELASCO

Telegramas y Telefonemas: **CASIMIRO**

Apartado núm. 67 ← Teléfonos: Urbano, 253; Interurbano, 10

**GIJON**

Agentes de las líneas de navegación:

NORDDEUTSCHER LLOYD

LLOYD ROYAL BELGE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT "NEPTUN"

Wm. H. MULLER & C.º

THE ISAACS LINE

GANS STEAMSHIP LINE

CORRESPONSALES DE LA AMERICAN EXPRESS C.º

**AGENCIA DE ADUANAS**

Cargas, descargas, gabarrajes y transportes y reexpediciones a los principales puertos de Europa y América con conocimiento directo.

## El buque motor «Monarch of Bermuda» de cuatro hélices con propulsión eléctrica

En el presente año se ha completado la construcción del buque-correo de gran tonelaje «Monarch of Bermuda» de cuatro hélices y de turbinas eléctricas, este es el tercero de su clase, siendo los otros dos el «Strathnaver» y el «Rangatira».

El «Monarch of Bermuda» es el único de su tipo en el mundo, por ser de cuatro hélices. Ha sido construido por Vickers Armstrongs, en Río Tyne, para la entidad Furness Withy, y operará en el servicio de New-York a Bermuda, que sus armadores tienen establecido. No obstante, su construcción le permitirá dedicarse también a viajes de larga duración.

Las dimensiones de este buque son:

Eslora en la línea de flotación 576 pies (175,50 metros), manga 76 1/2 pies (23,30 metros), puntal (hasta la cubierta «C») 43 pies (13,10 metros).

Marcha, en viaje de pruebas, 20 nudos.

Tiene cuatro cubiertas completas de acero, cubiertas adicionales también de acero en las bodegas, y otras dos cubiertas casi completas en la superestructura, mas puente de navegación y cámara de derrota. Sus numerosos mamparos subdividen el casco en varias secciones estancadas. Posee un doble fondo y casi un completo doble forro exterior hasta la línea de flotación, ofreciendo el máximo de seguridad en la mar.

Para la acomodación de pasaje, está provis-

to de 830 cámaras de primera, clasificadas en salones de una, dos y tres camas, correspondiendo a cada uno un cuarto de baño. La decoración es del gusto más moderno, con muebles y efectos de primera calidad y diseño. Tiene también acomodación para 30 pasajeros de segunda.

No se ha escatimado espacio para el confort del pasaje que comprende lo siguiente: Salón-comedor de primera clase, donde se pueden acomodar 424 personas, con entrada de «foyer» o vestíbulo con asiento para 52 personas, contiguo al bar. Salón de recreo y baile, con terrazas y galerías, que comprende escenario de teatro y cámara cinematográfica. Biblioteca de primera clase y dos salones de escribir. Un fumador, un espacio cubierto para bailes, que mide 30 metros por 24, conteniendo tres café-restaurants.

Salón-comedor de segunda clase, mas fumador y salón de recreo. En la cubierta «G» se halla instalada una piscina de amplias dimensiones, y también, inmediatamente, hacia popa, una piscina al aire libre y junto a la piscina cubierta un gimnasium con todos los elementos modernos.

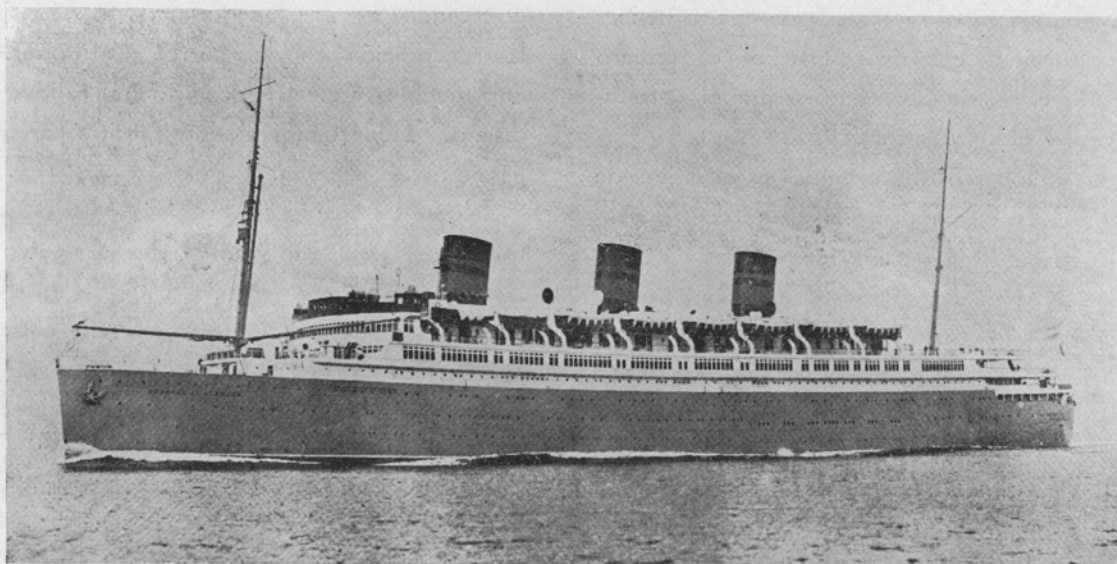
En todas las instalaciones se ha estudiado hasta el máximo, la comodidad del pasaje, entre un aspecto verdaderamente superior en lo concerniente a la decoración y muebles ante un derroche de exquisito gusto.

El alumbrado eléctrico en todos los depar-

tamentos destinados al público, es ejemplo de los métodos más modernos y científicos. Cada uno de los salones posee alumbrado de tal sistema, que a la vez de dar luz abundante, armoniza los colores, conseguido por la cooperación prestada de común acuerdo entre los arquitectos, peritos de decoradores, contratistas, los constructores y los peritos de la General Electric Company. La luz se pro-

Las piscinas están alumbradas por luz en el fondo, produciendo un efecto verdaderamente artístico y sobre todo en las secciones de saltos de altura.

Se ha dedicado especial atención a las cubiertas abiertas o exteriores, para todo género de juegos y deportes, internándose estas cubiertas lo más posible hacia popa. La cubierta de botes sirve a la vez para baños de sol, li-



El nuevo buque correo «Monarch of Bermuda»

yecta directa e indirectamente, buscando siempre lo más armonioso y luz suficiente.

Es digno de mencionar el sistema de luz en el salón de baile, tal vez lo más perfecto hasta ahora, en instalaciones marítimas, del sistema de tres colores, con alumbrado abundante en el techo y las paredes. Las dos secciones del techo, decorado de tal manera para representar el cielo con sol y con luna, se regula desde el control, dando el aspecto de pleno sol, como de luna y estrellas centelleantes. Puede también producirse el efecto del arco iris que pasa por el techo y las paredes.

bre de toda clase de obstrucciones, ya que los botes se encuentran colocados sobre una altura de 2 1/2 metros. La cubierta de paseo «A» y la cubierta de «sol» han sido construídas de tal manera que se hallan rodeadas de pantallas de acero para mal tiempo, montadas con amplias ventanas correderas, para facilitar una amplia vista del mar.

Los ascensores están montados para servir a todas las cubiertas, uno hacia proa y otros dos en el centro del buque.

En total, tiene catorce botes salvavidas, todos del tipo «Fleming», sistema patentado,



de gobierno a mano. De ellos, doce, tienen cabida para 99 personas cada uno, y los otros dos para 52 personas cada uno.

Para el manejo de carga tienen cuatro puntales para izadas de 5 toneladas y uno para 15 toneladas, servidos por maquinillas eléctricas colocadas alrededor del palo mayor de proa para las escotillas 1 y 2.

En la parte de popa, existen ascensores eléctricos de carga, montados con puertas para cargar y descargar mercancías con arreglo al sistema americano.

Un molinete de grandes dimensiones está montado sobre el castillo de proa, con cabrestantes para amarres de proa, en el centro y a popa para la mayor rapidez en las maniobras.

# SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

Compañía Anónima.- Capital social: 78.000.000 de pesetas



Carbones gruesos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado.  
COK metalúrgico y para usos domésticos.

SUB-PRODUCTOS de la destilación de carbones: *benzoles* auto, lavado, quitamanchas, solvente.

*Sulfato amónico* con 20 a 21 por 100 de nitrógeno.

*Brea: creosota y aceites pesados* para motores semi-Diesel e impregnación de traviesas.

HIERROS Y ACEROS laminados en barras de todas clases y formas para el comercio.—VIGUERÍA y demás hierros de construcción.—CHAPAS, PLANCHAS y PLANOS ANCHOS para construcciones civiles y navales.—CHAPAS ESPECIALES para calderas.—CARRILES para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha.—

ACERO EXTRADULCE marca X equivalente al hierro sueco.

**Los productos de esta Fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.**

*Chubria* fundida verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 5 hasta 120 centímetros de diámetro, y para todas presiones: *chapas perforadas y cribas, vigas armadas, armaduras metálicas* y demás trabajos de gruesa calderería; *acero moldeado* en todas sus aplicaciones.

## ..... F L O T A .....<\/h2>

|                              |             |  |                    |             |
|------------------------------|-------------|--|--------------------|-------------|
| Vapor VALENTIN RUIZ SENEN .. | 5.860 d. w. |  | Vapor SOTON .....  | 2.025 d. w. |
| Vapor CIAÑO .....            | 4.570 d. w. |  | Vapor SAMA .....   | 1.080 d. w. |
| Vapor MOSQUITERA .....       | 2.750 d. w. |  | Vapor LLODIO ..... | 950 d. w.   |

**Dirección Postal:** MADRID - Alcalá, 55-Apartado 529. GIJÓN Apartado 51. LA FELGUERA (Asturias).

**Telegramas - Telefonema:** Duro Duro Duro-Sama



## PINTURA BITUMINOSA ANTICORROSIVA

### FÁBRICAS EN LONDRES Y HULL

*Pintura ideal para calas, cubiertas, costados y fondos de buques. EXCLUYE el empleo del minio y de la pintura usual para fondos. Resiste toda oxidación. Seca a las 2 horas. Presenta una superficie lustrosa y duradera. Dura más tiempo y cubre, por ejemplo, el negro (tipo normal) 90 m<sup>2</sup> por galón. Resulta más económica que cualquier otra. Se sirven todos los tonos de colores. Recomendable el blanco para camarotes.*

**INFORMES Y PEDIDOS: Rodríguez Navia**

**Instituto, 30**

**GIJÓN**

**Teléfono 1306**

## INDATOS, S. A.

### CARBONES Y LUBRIFICANTES

Prolongación Antonio López, n.º 3

Teléfono 3.785

**SANTANDER**

## TALLERES DE G. RIERA

— GIJÓN —

(Próximos al puerto del Musel)

Teléfono 1437

Reparación de buques. — Construcción de maquinaria y calderas para los mismos. — Reparaciones en general. — Talleres mecánicos. — Calderería. — Forja y Fundición.

## BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS

GIJÓN

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. - Giros, préstamos, descuentos, depósitos, cartas de crédito, etc., etc.

Compra-venta de monedas y billetes extranjeros

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: 3 por 100 anual

Dirección Telegráfica: BANMINAS

## HIJOS DE ARRARTE, S. L.

SANTANDER

EFFECTOS NAVALES

FABRICA MECANICA DE CORDELERIA

Méndez Núñez, 6 - Teléfono 1280  
Apartado núm. 4

Telegramas } Arrarte  
Telefonemas }



# MERCADOS EXTRANJEROS



## FLETES

En el mercado del Río de la Plata y después de la paralización sentida últimamente, se empieza a demostrar por los fletadores interés en contratar para embarques desde enero, pero ofreciendo los tipos últimamente hechos, ante la resistencia de los armadores, que han conseguido una tendencia a la alza, acusando 1/- o 2/- sobre los anteriores. Los recientes fletamentos concertados han sido: 6.700 tons. San Lorenzo-R. U. Continente, 5/25 enero, a 17/6 - 8.400 tons. San Lorenzo-Amberes-Hamburgo 16/-.

En el tráfico de granos de Norte América, por la parte del Atlántico, apenas si se han efectuado operaciones, pero desde la costa del Pacífico se opera regularmente y se confía en que habrá cierta actividad con el trigo canadiense desde aquel litoral.

Los mercados del Mar Negro y Danubio están muy paralizados. Lo mismo ocurre en los mercados de minerales desde el Mediterráneo y Norte España, cuyo estado es de completa depresión.

En nitratos de Chile existe una demanda relativamente activa, pero las operaciones se hacen muy lentas por los tipos tan pobres que indican aquellos fletadores.

En los mercados ingleses de carbón, los fletes no han experimentado alza, ya que se ofrece abundante tonelaje y unicamente merece interés la buena demanda desde el Canal de Bristol para puertos de América del Sur y Mediterráneo.

Las últimas operaciones han sido:

|                              |           |       |
|------------------------------|-----------|-------|
| C. de Bristol-Coruña . . . . | 2.100 ts. | 7/-   |
| » Buenos Aires . . . . .     | 6.000 »   | 9/1 ½ |
| » Génova . . . . .           | 7.300 »   | 6/3   |
| Newcastle-Orán . . . . .     | 6.000 »   | 6/9   |
| Glasgow-Barcelona . . . . .  | 1.800 »   | 9/-   |
| » Italia-Oeste . . . . .     | 5.500 »   | 6/4 ½ |
| Lisboa (pinos)-C. de Bristol | 2.500 »   | 7/7 ½ |

## CARBONES

La mayoría de las minas del distrito de Gales han operado con dificultad en la pasada quincena, por la carencia de demanda para pronto embarque y el retraso de llegadas de buques por los últimos temporales. Esto ha originado el que los muelles tengan muchos atraques vacantes y que los mismos se encuentren congestionados de material. Aparte de esto ha sido defraudada la esperanza que había de un aumento en la exportación y por el contrario ha resultado mayor reducción en el tráfico, sobre todo para pronto embarque. También ha venido a agravar esta depresión la inesperada decisión del Gobierno francés de restringir aún más la importación de combustible del extranjero.

Sin embargo, para otros mercados hay bastante tráfico, habiéndose cerrado algunos importantes contratos para distintos ferrocarriles.

En Swansea las primeras clases de antracita están firmes, careciéndose de existencias, pero las inferiores abundan, con tendencias a concesiones en los precios.

Aunque en Newcastle la situación es firme, existe abundancia en todas clases. Las mejores clases de cribados tienen bastante salida, así como las buenas calidades para carboneras. Este distrito ha perdido el contrato de 125.000 tons. de menudo para las azucareras de Suecia, que fué adjudicado a Polonia a 10/6 cif.

Los mercados de Hull y Glasgow no ofrecen alteración. En este último distrito los precios continúan firmes para los mayores tamaños de galleta, habiendo importantes pedidos para Alemania para el menor tamaño Double. La limitación de explotación en algunas, para no exceder el máximo de «quota», en bastantes casos este sistema causa falta de disponibilidad y de comprometer nuevos pedidos.



## LA ASOCIACIÓN DE NAVIEROS DE ASTURIAS

# PIDE EL RESTABLECIMIENTO DEL ANTIGUO CUADRO DE PERSONAL

La Asociación de Navieros de Asturias dirigió con fecha 10 de octubre pasado una instancia al ministro de Trabajo y Previsión, en la cual solicitaba se restableciera en todo su vigor el Cuadro de personal que regía antes del 13 de febrero último, y, entre tanto, las excepciones que la Dirección General de Navegación había concedido hasta el 30 de septiembre pasado.

Dicha Asociación ha recibido un oficio del Ministerio en cuestión, que dice así:

«En contestación a su escrito 10 de octubre ppdo., he de significarles que el Cuadro indicador antiguo, estaba redactado con el fin exclusivo de atender a la seguridad de la navegación, mientras que la modificación del mismo de 31 de febrero del año actual, tuvo por objeto adaptarlo al régimen de jornada establecido en el decreto de 2 de octubre del pasado año, por lo cual no es posible su modificación.

En cuanto a las excepciones que el artículo 3.º de dicho decreto señala para los buques de pequeño tonelaje y escalas no regulares, pero frecuentes, relativas a permitirles establecer un servicio de guardia con uno o dos turnos tan solo, están señaladas en diversos incisos del citado Cuadro indicador.

Y, por último, respecto a las excepciones que, con arreglo al último párrafo del artículo 53 del decreto de 1.º de julio del año actual, se puede conceder a los buques que se dedi-

quen al cabotaje restringido, los interesados que lo deseen, pueden solicitarlo de esta Dirección General, quién previos los trámites señalados en dicho artículo, dictará la resolución que sea pertinente.»

Es lamentable que no se haya considerado en completo la solicitud de los navieros de Asturias, y que no se lleguen a comprender las causas que actualmente existen y que hacen imposible la explotación de los buques de pequeño porte en las condiciones que se las ha impuesto, pero confiamos en que al solicitar nuevamente estas excepciones que menciona el último párrafo del artículo 53 del decreto de 1.º de julio del corriente año, sean todas ellas admitidas, para evitar de este modo el amarre de muchos más buques que los que lo han hecho al presente.

La opinión general e incluso hasta los mismos marinos, comprende lo absurdo de la actual reglamentación del personal aplicada a los buques de pequeño porte. Es de todo punto imposible que puedan continuar navegando con los tipos de fletes que se cotizan en el mercado y con un personal tan numeroso que incluso ni siquiera puede acomodarse.

Como antes decimos, tenemos la esperanza de que estas excepciones, a solicitar, sean atendidas en su totalidad, consiguiendo de este modo no desaparezca nuestro tráfico costero, con el consabido quebranto para los intereses en general.

## Lo que precisan las industrias de navegación y pesca

En un periódico madrileño hemos visto unas declaraciones del director general de Navegación, y Pesca Marítima D. José María Roldán, que confirman en parte algunas de las opiniones que nosotros expusimos anteriormente en estas columnas y que se refieren al desarrollo de nuestra navegación.

Dice el señor Roldán que siendo la navegación y la pesca actividades de orden civil, civilmente deberán regirse. Confirmando este su firme criterio, pronto será un hecho la creación de la Subsecretaría de la Marina Civil, y esta ley significará una gran transformación para la navegación y la pesca. Este proyecto se halla actualmente a estudio de la Comisión de Marina, para que luego pase a resolución de las Cortes. Para la labor de dicha Comisión, el ministro ha dado toda clase de facilidades y ha aceptado cuantas sugerencias le señaló aquella para mejorar el proyecto.

Aprobada la ley, vendrá la labor de redacción de los Reglamentos, que complementará lo que en aquella se inicia, y aunque se trata de un trabajo árduo, no se hará esperar, pues ya están dispuestos en la Dirección general de Navegación cuantos materiales puedan precisarse para ellos, como son las legislaciones, traducidas, de varios países sobre el asunto, aunque se advierte que no se trata de copiar, sino de recoger lo que en ellas haya de útil y aprovechable para España.

El Sr. Roldán cree que la Subsecretaría de la Marina Civil lleva en germen un Ministerio, y se trata de organizarla prescindiendo de todo el rutinarismo administrativo que caracterizó el antiguo régimen con su vergonzoso expediente, y como va a tener relación con una de las mayores riquezas de la nación se le dará la característica de una gerencia a una gran industria.

Afirma el Director general algo de lo que nosotros dijimos en nuestro número anterior con respecto a la pesca, que es la segunda riqueza de nuestra economía, superando en mucho a la minería, y sin embargo el abandono en que vivió esa riqueza fué absoluto.

Nuestra industria pesquera ha llegado por sí sola a los mayores adelantos, y siendo esto así ¿a dónde llegará cuando tenga la protección o por lo menos la atención de los Gobiernos? Porque en España hay la suficiente materia prima, o sea pesca en abundancia, para explotarla racionalmente, sacando de ella las máximas ventajas.

De la navegación dijo que lo más apremiante, lo más inmediato a nuestras posibilidades y a la realidad que impone nuestra configuración geográfica y nuestros productos de exportación, con el cabotaje y el gran cabotaje con la previa transformación de la industria de construcción naval, íntimamente ligada con la siderúrgica.

Entiende que el comienzo de la nueva era

de nuestra navegación es ir poco a poco transformando la que se llama prima a la construcción en algo más eficaz, por ejemplo: el «Crédito Naval» porque las actuales primas constituyen el narcótico de la industria.

Después habló el Sr. Roldán de otros asuntos menos interesantes para nosotros, de que hacemos gracia al lector y volvió a afirmar su deseo de trabajar de firme en su puesto y con el mayor apremio en pro de los intereses de la navegación y pesqueros que a él están endomendados.

Nos congratula mucho el propósito del Sr. Roldán de desligar de la Marina de guerra lo referente a la navegación civil, pues de este modo se evitarían muchos equívocos, y al mismo tiempo resultará convenientísimo para el desarrollo de los intereses de la navegación la pronta creación y funcionamiento de una Secretaría para la Marina Mercante, donde se estudien con cariño todos los problemas que le afectan a fin de sacar a la industria de su actual estancamiento.

En cuanto a la pesca ya decíamos en nuestro pasado número que es ésta una riqueza que no conviene dejar su desarrollo a la libre iniciativa del que a esta industria llegue, sino que hay que darle facilidades desde el Gobierno, empezando por la facilitación de bu-

nos y rápidos medios de comunicaciones y la construcción de puertos pesqueros, como ya se están haciendo en algunos sitios, aunque todavía no le correspondió a Gijón, sin duda porque de aquí no se hace la presión debida ante la Superioridad, puesto que otros puertos del litoral se ven favorecidos largamente en tal sentido.

La Marina Mercante española precisa de un remozamiento para que no se hunda en la ruina a que hasta ahora la van llevando una serie de circunstancias que se han coaligado en contra suya. A evitarlo debe tender la acción del Gobierno, que debe ser una acción inteligente, con estudio de todas las causas y concausas que pudieran haber determinado el actual estado de cosas. Y en esta labor, deben secundar al Gobierno, prestando a tal acción el apoyo posible los armadores, el comercio, la industria y hasta el personal de los buques, que también tienen bastante que perder en el asunto, si es que las cosas continúan como hasta ahora. Por eso a todos interesa la salvación de esta industria.

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA A  
 "ASTURIAS MARÍTIMA"  
 APARTADO 232. - GIJÓN

**NICOLAS LAFUENTE**  
 ARMADOR Y CONSIGNATARIO

VAPORES

|                           |                              |                  |
|---------------------------|------------------------------|------------------|
| <u>Velasco, 15 - bajo</u> | Astillero. . . . . 480 tons. | <b>SANTANDER</b> |
|                           | Juanes . . . . . 200 »       |                  |
|                           | Aller . . . . . 200 »        |                  |
|                           | Vito . . . . . 180 »         |                  |

Representante de los Cementos Portland "Rezola", de San Sebastián

|               |               |                  |
|---------------|---------------|------------------|
| Telegramas {  | LAFUENTELORZA | Teléfonos {      |
| Telefonemas } |               | Oficina: 1,187   |
|               |               | Domicilio: 1,722 |



## Las intervenciones obreras en las industrias

El proyecto de ley presentado a las Cortes por el Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, por el cual se establecerá el control obrero en todas las industrias, excepto en la agricultura, ha causado mal efecto entre las clases capitalistas y todas aquellas personas que estudian con detenimiento los problemas que actualmente pesan sobre nuestra nación.

El Sr. Largo Cabellero, fiel a sus doctrinas socialistas, pretende introducir un régimen de intervención obrera que como teoría indudablemente resulta muy bonito, pero llevado a la práctica es un absurdo, como se ha podido ver palpablemente en las naciones que se implantó, donde los resultados fueron desastrosos.

España se encuentra actualmente harto quebrantada con los numerosos conflictos que se plantean cada día, por la premura con que se pretende llevar las cosas, por lo que más que la implantación de normas nuevas, que indudablemente ocasionarían un considerable aumento de problemas, lo que necesita nuestra industria en general es que se trate de afianzarla lo más posible para que se desarrolle tranquilamente y que el capital pueda trabajar en una atmósfera de confianza. Por otra parte, es necesario tener presente, antes de llevar a efecto este decreto de intervención obrera, lo poco preparada que se encuentra esta clase

trabajadora para que el proyecto en cuestión tuviera los buenos resultados que se apetecen, pues si hoy en día se encuentran numerosas industrias asediadas por las pretensiones obreras, algunas veces sin fundamento ¿cómo serían estas el día que se implantara la intervención? Nada más lógico que pensar en las posibilidades de incautación sindical de las industrias y posiblemente en la implantación de normas comunistas.

Los momentos presentes no son propicios para crear leyes que entorpezcan el desarrollo del comercio, sino por el contrario, de que se respete al capital para que éste no emigre ni se retraiga. A poco que se medite podrá imaginarse el «maremagnum» que se originaría de llevarse a efecto el decreto de que nos ocupamos.

Ni que decir tiene que donde más perjuicios causaría esta nueva legislación habría de ser en la navegación. El estado actual de esta industria es notablemente crítico y además se acentúa por momentos su difícil situación. Si ya ahora pierde el personal el respeto y disciplina, cualidades que siempre han sido muy significadas en un buque, y cuya carencia está ocasionando serios perjuicios en la marcha del negocio marítimo, ¿cuál no será el día que se implante la intervención obrera?



Lubrificantes "Atlantic"

Estamos persuadidos de que se llegará a comprender por el Gobierno las grandes dificultades con que tropezarán estas normas en la navegación, y que para evitar serios conflictos se apresurarán a excluirlas de esta industria que precisamente lo que necesita es un apoyo muy interesado para que no merme su desarrollo o desaparezca totalmente. Desde

un año a esta parte se han introducido en la navegación leyes que amenazan derrumbarla, sin tener en cuenta que en leyes y normas no debe ir más allá que las otras naciones y sin poder competir con las mismas en el negocio naviero y no que otros países, amparados en legislaciones más proteccionistas, se introduzcan en nuestro tráfico marítimo.

# GUMERSINDO JUNQUERA

## GIJON - MUSEL

**Armador = Consignatario de Buques  
Carbones = Fletamentos**



**TELÉFONOS:**

Urbano 862 y 863

Interurbano N.º 38

**APARTADO 176**

**VAPORES**

|                      |             |
|----------------------|-------------|
| LUIS ADARO.....      | 3 400 Tons. |
| MARIA ADARO....      | 3.650 »     |
| GUMERSINDO JUNQUERA. | 5.800 »     |
| MARUJA Y AURORA..... | 6 850 »     |
| MARIA CELINA. ....   | 3 560 »     |

**TELEGRAMAS:**

**JUNSECA**

**GIJON**

**Suministro rápido de carbones, a precios reducidos, para los puertos de Gijón, Musel, Avilés y San Esteban de Pravia**

## “La Vasco Asturiana”

EMILIO IGLESIAS Y COMP.<sup>a</sup> (S. L.)

San Bernardo, 55-57  
Teléfono 315



Cabrales, 30-32  
Apartado 8

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA-QUINCALLA-LOZA Y CRISTAL  
Especialidad en toda clase de herramientas para obras públicas, para mecánica y carpintería :: Batería de cocina :: Servicios mesa :: Cuchillería  
Contadores para agua marcas “Aster” y “Delaunet” :-: Ladrillos refractarios y Trefilería en general.

## EL COMBUSTIBLE PULVERIZADO

# Los resultados económicos de su aplicación

En una reunión celebrada por la Sociedad de Técnica Marítima, en Hamburgo, se dieron a conocer unas cifras muy interesantes del coste de la instalación marina de combustible pulverizado, máxime teniendo en cuenta que hasta ahora son muy escasos los informes que se conocen acerca del asunto.

Se refieren estos datos a las experiencias obtenidas en dos vapores gemelos, el «Bitterfeld» y el «Strassfurt», siendo el segundo el que tiene montado un equipo de carbón pulverizado. El Sr. Goos, ingeniero técnico de la línea Hamburg-Amerika, dice que, como resultado de varios ensayos, habíanse vencido las dificultades que en un principio surgieron, al extremo de que actualmente la instalación opera a entera satisfacción. El coste adicional que originó la instalación en el vapor «Strassfurt» puede tasarse en 140.000 marcos (unas 7.000 libras) en comparación con el coste de maquinaria corriente y demás accesorios, que posee el «Bitterfeld».

Sin embargo, en el «Strassfurt» se consi-

guió una economía anual de 57.000 marcos, consistente en 15.500 marcos ahorrados en salarios de fogoneros, etc., etc. y 41.500 marcos en carbón.

Consignado al año 28.000 marcos para amortización del coste extra de dicha instalación, representa una economía neta por año de 28.000 marcos. Además de estos resultados económicos, hay que tener en cuenta que el trabajo del fogonero resulta menos penoso y el buque mantiene un promedio de velocidad más elevado. Según la opinión de

dicho ingeniero técnico, los navieros indudablemente encontrarán muchas ventajas, si prestasen más atención a las posibilidades que ofrecen las instalaciones de carbón pulverizado.

Uno de los directores técnicos del Lloyd Norte Alemán, también ha manifestado que su experiencia obtenida y en el funcionamiento resultados de estas instalaciones era completamente satisfactoria y que en la construcción de nuevos vapores, su Compañía ha de adoptar este nuevo sistema de combustible.

**MUÑUZURI S.A.**  
APARTADO 49  
**BILBAO**

**PINTURAS**  
SUBMARINAS,  
INDUSTRIALES y  
DECORATIVAS

PARA  
**ASTILLEROS**  
BUQUES MERCANTES  
Y DE LA ARMADA  
YATES Y BOTES

LICENCIAS DE FABRICACIÓN  
V. HÖVELING  
HAMBURGO  
STANDARD VARNISH WORKS  
NEW YORK



## FERNANDO GARCIA CASTILLO

CONSIGNATARIO DE BUQUES  
FLETAMENTOS

Agente de VAPORES COSTEROS S. A., Bilbao  
Dirección telegráfica y telefónica: **TREVIGAR**  
Teléfono 1.862 - Oficinas: Calderón, 15, 1.º

**SANTANDER**

## “GA NAVAO”

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES

## AGONSO PUERTIA

CORDELERÍA. APAREJOS DE TODAS  
CLASES. CABLES DE ALAMBRE. CO-  
TÓN Y EMPAQUETADURAS. ACEITES  
Y GRASAS PARA PINTURAS. ESMAL-  
TES. BARNICES DE TODAS CLASES.  
CADENAS. GRILLETES. TENSORES.  
GUARDA-CABOS. POLEAS

Felipe Menéndez, 6

GIJÓN

## HISPANO RADIO MARITIMA

Alcalá, 16. - MADRID

Estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos y radiogoniómetros de los sistemas Marconi, Telefunken y S. F. R. para toda clase de buques :: Instalaciones de telegrafía sin hilos, radiogoniómetro y sonda ultrasonora Langevin Florisson para Trawlers.

*Esta Compañía tiene a su cargo las estaciones de la casi totalidad de los buques de pasaje y carga españoles, y la de los grandes buques de pesca de altura y posee la exclusiva en España = para la venta de dichos aparatos =*

Pídanse detalles a la Dirección de la Compañía en Madrid, o a sus Delegaciones en:

Barcelona.-Gran Vía Layetana, 3

Bilbao. - Buenos Aires, 13

Cádiz.-Plaza de Argüelles, 4

Sagunto. - Libertad, 26

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

DE

## ENRIQUE VALDES T. PRIDA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Unica Casa del ramo en este puerto - Frente a los muelles

TELÉFONO 19

**SAN ESTEBAN DE PRAVIA**

## CORCHO HIJOS, S. A.

**SANTANDER**

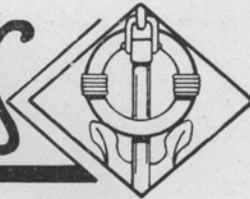
Reparación de Buques-Dique seco de carena al lado de los Talleres para buques hasta 7.000 toneladas - Construcción de Buques-Soldadura eléctrica y autógena-Reparación y construcción

Teléfono: Dique de maquinaria-Turbinas hidráulicas-Fundición de hierro. Apartado de y Oficina, 12-02 Fabricación de aparatos sanitarios en hierro esmaltado. Correos 83

Dirección telegráfica y telefónica: **CORCHO - SANTANDER**



# INFORMACIONES VARIAS



## COMPRA-VENTA DE BUQUES

Vapor «Elanchove», acero, de 3.020 toneladas de registro bruto, 1.944 tons. netas. Construido en el año 1891. Vendido en 100.000 pesetas por la Compañía Marítima Elanchove, de Bilbao a la Central de Compras de Chatarra, para el desguace.

## EL SR. BECERRA. ASCENDIDO

Por Decreto de 4 diciembre actual, ha sido ascendido a Consejero Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a D. Manuel Becerra Fernández.

Por nuestra parte, enviamos la más efusiva felicitación al Sr. Becerra.

## OTRO ASCENSO

La «Gaceta» del 11 del actual, publica un Decreto del Ministerio de Fomento de fecha 9 del corriente, por el cual se asciende a Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas a D. Gumersindo Junquera Blanco, destacado naviero asturiano y distinguido amigo nuestro.

Con tan grato motivo, le enviamos nuestra más expresiva felicitación.

## LOS SINDICATOS CARBONEROS

La «Gaceta» del día 8 del actual, publica un Decreto del Ministerio de Fomento declarando subsistente en todas sus partes la R. O. de 6 de junio de 1926, que prohíbe a las entidades pertenecientes a los Sindicatos que se indican, intervenir en la compra, almacenamiento, descarga o entrega de cargamentos de carbón consignado a consumidores que no hubiesen importado directamente más del 50 por 100 de su consumo antes de la constitución del Sindicato correspondiente.

## DERECHOS DEVENGADOS

La «Gaceta» del 26 de noviembre último, publica una orden del Ministerio de Fomento condonando los derechos de paralización de material devengados desde el 8 de septiembre por los vagones consignados a la estación del puerto de Gijón-Musel, con motivo de la huelga general planteada por el personal obrero de la Junta de Obras.

## LOS CAPATACES DE MINAS

En la «Gaceta» del día 3 del actual se publican las órdenes del Ministerio de Fomento aprobando los planos de estudios y Reglamentos de las Escuelas de Capataces facultativos de Minas y Fábricas metalúrgicas de Bilbao, Cartagena y Mieres.



# MUSEL

Movimiento habido en los turnos para la  
el 25 de Noviembre

| FECHAS                                   |           | NOMBRE DEL BUQUE     | Toneladas | DESTINO       |
|--|-----------|----------------------|-----------|---------------|
| Petición de turno                        | SALIDA    |                      |           |               |
| ===== MUSEL - LANGREO. — 1.º TURNO ===== |           |                      |           |               |
| 16 Nobre.                                | cargando  | Erandio.....         | 4 550     | Barcelona.    |
| 19 id.                                   | esperando | A. Senra.....        | 4 500     | id.           |
| 4 Dicbre.                                | id.       | Villamanrique.....   | 2 400     | Málaga.       |
| 7 id.                                    | id.       | Sotón.....           | 1.940     | Santander.    |
| 7 id.                                    | id.       | Euzkera.....         | 7 000     | Barcelona.    |
| 12 id.                                   | id.       | Durango.....         | 5.200     | id.           |
| ===== MUSEL - LANGREO. — 2.º TURNO ===== |           |                      |           |               |
| 31 Oebre.                                | 4 Dicbre. | Juan M. Urquijo..... | 3.100     | Salobreña.    |
| 2 Nobre.                                 | esperando | Irati.....           | 4 000     | Cartagena.    |
| 19 id.                                   | id.       | Mina Carrio.....     | 3 800     | Barcelona.    |
| 23 id.                                   | id.       | Maruja y Aurora..... | 7 000     | id.           |
| 12 id.                                   | id.       | Norte.....           | 5.000     | id.           |
| ===== MUSEL - LANGREO. — 3.º TURNO ===== |           |                      |           |               |
| 10 Nobre.                                | esperando | Compostela.....      | 2.000     | Bilbao.       |
| 16 id.                                   | cargando  | Urola.....           | 6 200     | Barcelona.    |
| 30 id.                                   | esperando | Cabo Sta. María..... | 5 200     | id.           |
| ===== MUSEL - LANGREO. — 4.º TURNO ===== |           |                      |           |               |
| 6 Nobre.                                 | 2 Dicbre. | Suevia.....          | 400       | Vigo.         |
| 13 id.                                   | esperando | Everest.....         | 780       | Bilbao.       |
| 14 id.                                   | 8 Dicbre. | Bilbaíno.....        | 800       | id.           |
| 27 id.                                   | esperando | Rosario.....         | 800       | S. Sebastián. |
| 3 Dicbre.                                | id.       | Ruda.....            | 480       | id.           |
| 4 id.                                    | id.       | San Ireneo.....      | 600       | La Coruña.    |
| 5 id.                                    | id.       | Agadir.....          | 650       | Bilbao.       |
| 7 id.                                    | id.       | Caranza.....         | 550       | S. Sebastián. |
| 7 id.                                    | id.       | M.ª Santiuste.....   | 500       | Santander.    |
| ===== MUSEL — PARQUE DE CARBONES =====   |           |                      |           |               |
| 14 Nobre.                                | atracado  | Mina Coto.....       | 3 700     | Cádiz.        |
| 20 id.                                   | 5 Dicbre. | C. de Zubirria.....  | 4 600     | Valencia.     |
| 3 Dicbre.                                | esperando | V. de Chavarri.....  | 4 600     | id.           |



# GIJON

arga de carbón por estos puertos desde  
0 de Diciembre de 1931

| FECHAS   |           | NOMBRE DEL BUQUE               | Toneladas | DESTINO       |
|--|-----------|--------------------------------|-----------|---------------|
| Petición de turno  | SALIDA    |                                |           |               |
| ===== MUSEL - NORTE. - CARGADEROS DE LA JUNTA DE OBRAS ===== |           |                                |           |               |
| 10 Nobre.  | atracado  | Numa.....                      | 4 400     | Barcelona.    |
| 14 id.   | esperando | Ario.....                      | 1 000     | Cádiz.        |
| 19 id.   | atracado  | G. Junquera.....               | 3 800     | Barcelona.    |
| 19 id.   | esperando | A. Senra.....                  | 300       | id.           |
| 1 Dicbre.  | id.       | Ntra. Sra. del Carmen...       | 6.000     | id.           |
| 3 id.  | id.       | I. Figaredo.....               | 1.360     | id.           |
| 4 id.  | id.       | Mina Carrio.....               | 500       | id.           |
| 4 id.  | id.       | Mosquitera.....                | 2.700     | Bilbao.       |
| 7 id.  | id.       | San Eduardo.....               | 330       | Coruña        |
| ===== GIJÓN - DARSENA. F. C. DE LANGREO =====                |           |                                |           |               |
| 14 Nobre.  | esperando | Astillero.....                 | 500       | S. Sebastián. |
| 20 id.   | 30 Nobre. | Aller.....                     | 200       | Zumaya.       |
| 20 id.   | 2 Dicbre. | Mariavi.....                   | 220       | Santander.    |
| 21 id.   | esperando | Reocín.....                    | 340       | S. Sebastián. |
| 21 id.   | 28 Nobre. | Evaristo.....                  | 110       | Santander.    |
| 21 id.   | 26 id.    | Ruda.....                      | 480       | S. Sebastián. |
| 24 id.   | 28 id.    | V. Nespral.....                | 160       | Santander.    |
| 15 id.   | 3 Dicbre. | San Eduardo.....               | 330       | S. Sebastián. |
| 26 id.   | esperando | Roberto.....                   | 195       | Ferrol.       |
| 26 id.   | cargando  | Joven Conchita.....            | 220       | id.           |
| 26 id.   | esperando | Dionisia.....                  | 270       | Bermeo.       |
| 26 id.   | 4 Dicbre. | M. <sup>a</sup> Santiuste..... | 500       | Santander.    |
| 30 id.   | 7 id.     | Duone.....                     | 180       | Bermeo.       |
| 1 Dicbre.  | 7 id.     | V. Nespral.....                | 160       | Santander.    |
| 1 id.  | esperando | Gaviota.....                   | 300       | Bilbao.       |
| 1 id.  | id.       | Joven Víctor...                | 160       | Deva.         |
| 2 id.  | id.       | Ruda.....                      | 480       | S. Sebastián  |
| 2 id.  | id.       | Josefa.....                    | 300       | Zumaya.       |
| 3 id.  | id.       | Antonieta.....                 | 120       | Deva.         |
| 4 id.  | id.       | Zubieta.....                   | 170       | Ondárroa.     |
| 5 id.  | id.       | San Jorge.....                 | 250       | Ferrol.       |
| 7 id.  | id.       | Peña Castillo.....             | 320       | La Coruña.    |
| 7 id.  | id.       | Sisarga.....                   | 150       | Zumaya.       |
| 7 id.  | id.       | Víctor.....                    | 115       | Lequeitio.    |
| 8 id.  | id.       | Carmen.....                    | 230       | Bilbao.       |
| 12 id.   | id.       | Ineschu.....                   | 180       | Id.           |

# A V I L É S

Relación del carbón embarcado por este Puerto durante la 3.<sup>a</sup> decena de Noviembre y 1.<sup>a</sup> de Diciembre de 1931

| F E C H A   D E                            |           | NOMBRE DEL BUQUE        | Toneladas     | D E S T I N O |
|--|-----------|-------------------------|---------------|---------------|
| Entrada                                    | Salida    |                         |               |               |
| <b>3.<sup>a</sup> decena de Noviembre.</b> |           |                         |               |               |
| 20 Nobre.                                  | 21 Nobre. | Arnao.....              | 87            | Requejada.    |
| 18 id.                                     | 21 id.    | México.....             | 7             | Navia.        |
| 5 id.                                      | 21 id.    | Ramón de Bikuña.....    | 3.400         | Valencia.     |
| 14 id.                                     | 24 id.    | Aida.....               | 291           | Coruña.       |
| 18 id.                                     | 24 id.    | Fortunata.....          | 60            | Luarca.       |
| 21 id.                                     | 24 id.    | Yiear.....              | 20            | Ferrol.       |
| 1 id.                                      | 25 id.    | Ramón.....              | 3.639         | Valencia.     |
| 17 id.                                     | 25 id.    | Hernani.....            | 420           | S. Sebastián. |
| 6 id.                                      | 25 id.    | Juanes.....             | 199           | Pasajes.      |
| 5 id.                                      | 26 id.    | María Adaro.....        | 3.580         | Alicante.     |
| 17 id.                                     | 26 id.    | Tarraco.....            | 3.295         | Valencia.     |
| 26 id.                                     | 26 id.    | Arnao.....              | 142           | Requejada     |
| 24 id.                                     | 26 id.    | Margarita.....          | 19            | Santander.    |
| 14 id.                                     | 27 id.    | Generalife.....         | 5 638         | Barcelona.    |
| 12 id.                                     | 28 id.    | José Tartiere.....      | 3.492         | Barcelona.    |
| 28 id.                                     | 28 id.    | Toñín.....              | 18            | Santander.    |
| 28 id.                                     | 28 id.    | Jone Miren.....         | 10            | Guetaria.     |
| 24 id.                                     | 30 id.    | Agadir.....             | 526           | Bilbao.       |
| 19 id.                                     | 30 id.    | Tedin.....              | 160           | Coruña.       |
| 12 id.                                     | 30 id.    | Cabo San Sebastián..... | 30            | Ribadesella.  |
| 27 id.                                     | 30 id.    | Lolina.....             | 25            | Bilbao.       |
| 24 id.                                     | 30 id.    | Pepín Suárez.....       | 1             | Luarca.       |
| <b>TOTAL...</b>                            |           |                         | <b>25.059</b> |               |
| <b>1.<sup>a</sup> decena de Diciembre.</b> |           |                         |               |               |
| 18 Nobre.                                  | 1 Dicbre. | Alfonso Fierro.....     | 2 350         | Alicante.     |
| 13 id.                                     | 2 id.     | Caruso.....             | 1.362         | Pasajes.      |
| 21 id.                                     | 2 di.     | Marta Junquera.....     | 600           | Vigo.         |
| 1 Dicbre.                                  | 2 id.     | Río Gabriel.....        | 481           | Coruña.       |
| 2 id.                                      | 3 id.     | Cabo Carboeiro.....     | 162           | Santander.    |
| 3 id.                                      | 3 id.     | México.....             | 6             | Navia.        |
| 22 Nobre.                                  | 5 id.     | Luis Adaro.....         | 3 220         | Sevilla.      |
| 20 id.                                     | 5 id.     | Arantzazu.....          | 3 203         | Aguilas.      |
| 26 id.                                     | 5 id.     | Llodio.....             | 892           | Bilbao.       |
| 1 Dicbre.                                  | 5 id.     | Inogedo.....            | 381           | Pasajes.      |
| 3 id.                                      | 5 id.     | Arnao.....              | 136           | Requejada.    |
| 1 id.                                      | 5 id.     | Pitas.....              | 20            | Tapia.        |
| 5 id.                                      | 5 id.     | Lolina.....             | 35            | Bi bao.       |
| 24 Nobre.                                  | 8 id.     | María Amalia.....       | 700           | S. Sebastián. |
| 8 Dicbre.                                  | 8 id.     | México.....             | 6             | Navia.        |
| 18 Nobre.                                  | 9 id.     | Guillermo Sculz.....    | 3.693         | Barcelona.    |
| 26 id.                                     | 9 id.     | Sama.....               | 1.043         | Pasajes.      |
| 2 Dicbre.                                  | 10 id.    | Manuel.....             | 1 164         | A icante.     |
| <b>TOTAL...</b>                            |           |                         | <b>19 454</b> |               |

# SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Relación del carbón embarcado por este puerto durante la 3.<sup>a</sup> decena  
de Noviembre y 1.<sup>a</sup> de Diciembre de 1931

| FECHA DE                                |           | NOMBRE DEL BUQUE             | Toneladas     | DESTINO       |
|---|-----------|------------------------------|---------------|---------------|
| Entrada                                 | Salida    |                              |               |               |
| <b>3.<sup>a</sup> decena Noviembre.</b> |           |                              |               |               |
| 19 Nobre.                               | 24 Nobre. | Río Miera .....              | 1.013         | Pasajes.      |
| 14 id.                                  | 24 id.    | Nervión .....                | 1.155         | Bilbao.       |
| 19 id.                                  | 24 id.    | Aurora .....                 | 998           | Id.           |
| 23 id.                                  | 24 id.    | Magdalena .....              | 250           | Id.           |
| 18 id.                                  | 25 id.    | Antonio de Satrustegui ..... | 3.512         | Barcelona.    |
| 19 id.                                  | 26 id.    | Mieres .....                 | 4.554         | Id.           |
| 19 id.                                  | 26 id.    | Mont Sant .....              | 903           | Bilbao.       |
| 23 id.                                  | 29 id.    | El Caudal .....              | 1.058         | Pasajes.      |
| 25 id.                                  | 29 id.    | Mont Seny .....              | 867           | Id.           |
| 23 id.                                  | 29 id.    | Josefa .....                 | 308           | Id.           |
| 18 id.                                  | 29 id.    | Río Besaya .....             | 1.080         | Id.           |
| <b>TOTAL...</b>                         |           |                              | <b>15.398</b> |               |
| <b>1.<sup>a</sup> decena Diciembre.</b> |           |                              |               |               |
| 24 Nobre.                               | 1 Dicbre. | Pepin .....                  | 563           | Pasajes.      |
| 25 id.                                  | 2 id.     | Inocencio Figaredo .....     | 3.491         | Barcelona.    |
| 1 Dicbre.                               | 2 id.     | Ana .....                    | 326           | Pasajes.      |
| 29 Nobre.                               | 2 id.     | Chacartegui .....            | 224           | S. Sebastián. |
| 1 Dicbre.                               | 3 id.     | Río Miera .....              | 1.019         | Pasajes       |
| 30 Nobre.                               | 3 id.     | Nervión .....                | 1.129         | Bilbao.       |
| 2 Dicbre.                               | 4 id.     | Mont Sant .....              | 912           | Id.           |
| 3 id.                                   | 5 id.     | Aurora .....                 | 1.929         | Id.           |
| 3 id.                                   | 6 id.     | Juan Artaza .....            | 589           | Pasajes.      |
| 23 Nobre.                               | 6 id.     | Santiago López .....         | 3.859         | Barcelona.    |
| 3 Dicbre.                               | 8 id.     | Galicia .....                | 322           | S. Sebastián. |
| 3 id.                                   | 8 id.     | Montefaro .....              | 194           | Betanzos.     |
| 5 id.                                   | 10 id.    | Villaselgas .....            | 582           | Bilbao.       |
| 30 Nobre.                               | 10 id.    | Espanoleto .....             | 1.730         | Tarragona.    |
| <b>TOTAL...</b>                         |           |                              | <b>15.969</b> |               |



## EMBARQUE DE CARBONES POR LOS PUERTOS DE ASTURIAS

Toneladas de carbón embarcadas por los diferentes cargaderos que se citan durante la 3.<sup>a</sup> decena de Noviembre y 1.<sup>a</sup> de Diciembre de 1931

|  | 3. <sup>a</sup> DECENA          | 1. <sup>a</sup> DECENA |           |
|--|---------------------------------|------------------------|-----------|
| <b>MUSEL</b>                                   |                                 |                        |           |
| Vías de Langreo. - Cargadero del F. C. ....    | Turno 1. <sup>o</sup> . . . . . | 0,00                   | 4.382,87  |
|  | Id. 2. <sup>o</sup> . . . . .   | 50,00                  | 3.154,55  |
|  | Id. 3. <sup>o</sup> . . . . .   | 0,00                   | 4.550,00  |
|  | Id. 4. <sup>o</sup> . . . . .   | 0,00                   | 1.122,68  |
|  | Grúas chicas . . . . .          | 0,00                   | 27,96     |
| <b>MUSEL</b>                                   |                                 |                        |           |
| Vías del Norte - Cargadero de la J. O. P. .... | Cargaderos . . . . .            | 987,85                 | 5.118,35  |
|  | Grúas chicas . . . . .          | 0,00                   | 60,30     |
| <b>GIJÓN-DARSENA</b>                           |                                 |                        |           |
| Vías de Langreo. - Cargadero del F. C. ....    | Cargaderos . . . . .            | 3.160,83               | 1.995,77  |
|  | Muelles . . . . .               | 75,00                  | 100,00    |
| Totales en las dos decenas . . . . .           |                                 | 4.273,68               | 20.612,43 |
| <b>AVILÉS</b> . . . . .                        |                                 |                        |           |
|  |                                 | 25.059                 | 19.454    |
| <b>SAN ESTEBAN PRAVIA</b> . . . . .            |                                 |                        |           |
|  |                                 | 15.398                 | 15.969    |



Domicilio social y dirección: **ABBAÑA** (Asturias)

Dirección telefónica: **FÁBRICA-MIERES** (Oviedo)

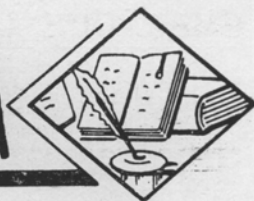
Dirección telegráfica: **FÁBRICA-MIERES**

LINGOTE de afino y de molderia. - Hierros laminados - CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, mercados, vagones de hierro para minas y otros. - CARBONES propios para cok, gas y vapor. - COK superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos. - SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA: sulfato de amoniaco, benzoles de diversos tipos, quitamanchas, solvent, etc., alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina.

**AGENCIA EN MADRID: Hortaleza, 3 - AGENCIA EN GIJÓN: Marqués de San Esteban, 22**



# LEGISLACIÓN MARÍTIMA



## ORDEN SOBRE EL PERSONAL

### ADMINISTRATIVO Y SUBALTER-

### NO DE ESCUELAS DE NÁUTICA

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, el Gobierno de la República se ha servido disponer que en lo sucesivo el personal administrativo y subalterno previsto en el artículo 21 del Estatuto de Escuelas Náuticas de 7 de Febrero de 1925 y real orden complementaria de 21 de febrero de 1930, no pertenezcan al Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina ni al de Contramaestres y marinería de la Armada, y que los cargos a que dicho artículo hace referencia se provean con personal civil que acredite por sus conocimientos o ejercicios de su profesión reunir las condiciones adecuadas para el cargo que han de desempeñar y cuyos destinos se adjudicarán bien sea por méritos, con cursos u oposición en forma reglamentaria, ya sean de libre nombramiento ministerial o de los atribuidos a la Junta Calificadora de destinos públicos. Madrid, 21 de noviembre de 1931.

## CIRCULAR DISPONIENDO QUE

### LOS NAVIEROS Y PERSONAL DE

### LA MARINA MERCANTE COMUNI-

### QUE A LA DIRECCIÓN GENERAL

### LOS DATOS QUE SE SOLICITAN

El Ministerio de Estado interesa de este de Marina se le comunique el carácter de

participación de la labor realizada y las eventuales cuotas de contribución con que las entidades españolas cooperan al sostenimiento de los organismos internacionales «Unión Internacional de Oficiales de la Marina Mercante», 34, Courte rue Neuve, Amberes, y «Asociación Internacional Permanente de Congresos de Navegación», 38, rue de Lonvain, Bruselas.

Lo que se circula para conocimiento de las entidades de navieros y personal de la Marina mercante, a fin de que a la mayor brevedad posible comuniquen a esta Dirección general de Navegación los referidos datos. Madrid, 28 de noviembre de 1931.

## ORDEN NOMBRANDO TRIBUNAL PARA

### LOS EXÁMENES DE CAPITANES Y PI-

### LOTOS DE LA MARINA MERCANTE

Excmo. Sr.: Debiendo dar principio el próximo día 2 de enero, en la Dirección local de Navegación de Cádiz, los exámenes para Capitanes de y Pilotos de la Marina mercante, correspondientes al primer semestre del año próximo, y cuyos actos habrán de celebrarse en las tres Comandancias de Marina de Cádiz, Barcelona y Bilbao, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento para obtener los títulos de Piloto y Capitán de la Marina mercante, aprobado por Real orden de 12 de mayo de 1919 (D. O. número 119 y GACETA número 139, de 19 del mismo mes), con las modificaciones introducidas por las Reales órdenes de 3 de abril de 1925 (D. O. número 80 y GACETA número 95, de 5 del

mismo mes y año), Real orden de 25 de octubre de 1929 (*Diario Oficial* número 228) y Real orden de 8 de octubre de 1939 (*Diario Oficial* número 232).

El Gobierno de la República se ha servido disponer que en los tres puertos primeramente citados, o sea Cádiz, Barcelona y Bilbao, el Tribunal examinador lo constituya el personal siguiente:

Presidente, el Capitán de fragata D. Félix Bastarache y Diez de Bulnes, nombrado por Orden de 13 de agosto de 1931 (D. O. número 161).

Secretario, el Capitán de corbeta D. Salvador Matos y Sestelo, nombrado por Orden de 20 de noviembre de 1931 (D. O. número 264).

Vocales: Por los Capitanes y por no haberse puesto éstos de acuerdo en momento oportuno, por el Director general, que asumió las facultades de la Junta Consultiva, el Capitán de la Marina mercante D. Manuel Ferreiro Gómez; por los Navieros, el Capitán de la Marina mercante D. Pedro Goiri-golzarri y Arambalza.

Este Tribunal actuará en las siguientes fechas:

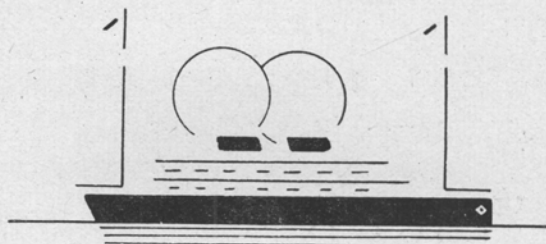
En Cádiz, el 2 de enero próximo; en Barcelona, el 15 del mismo mes, y el 10 de febrero en Bilbao; ateniéndose para la celebración de estos exámenes a lo dispuesto en la Real orden de 15 de octubre de 1928 (*Diario Oficial* número 232).

Esta comisión del servicio será indemnizable para el Presidente y Secretario, con derecho a las dietas reglamentarias con arreglo a su categoría, y para los Capitanes de la Marina mercante, Vocales de dicho Tribunal con la categoría de Oficial, por un plazo má-

ximo de tres meses, conforme a lo determinado en el vigente Reglamento de dietas y viáticos, aprobado por Real orden de 18 de junio de 1924 (D. O. número 145) y Real orden de 17 de febrero de 1924 (*Diario Oficial* número 44), con cargo al presupuesto del ramo, y asimismo el derecho a los emolumentos, a razón de 20 y 25 pesetas que concede el punto 11 de la Real orden de 12 de mayo de 1919, con cargo a los fondos que se recauden por derechos de examen.

Los ya aprobados en convocatorias anteriores en sus exámenes teóricos para Pilotos y Capitanes, presentarán los justificantes de prácticas, diarios de navegación y cuadernos de cálculos, para ser revisados por la Junta examinadora, conforme a lo prevenido en el artículo 29 (transitorio) del citado Reglamento.

Lo que tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1.º de diciembre de 1931.



## Cecilio Letamendia

CONSIGNATARIO DE BUQUES

AGENTE DE ADUANA

AGENTE DE VAPORES COSTEROS, S. A.-BILBAO

SEGUROS MARÍTIMOS :: CARBONES

Dirección telegráfica y telefónica: CELE

Teléfono núm. 5.226

**PASAJES (Guipúzcoa)**



## SECCIÓN DE CONSULTAS

X. X. X., SAN SEBASTIÁN.—Efectivamente, ha existido caso de buque anotado al turno veinte días antes que otro, y sin embargo, ha cargado primero el llegado en último lugar, pero esto ha sido debido a encontrarse este en lastre y aquel cargado y no poder hacer operaciones de alijo en su cargamento, mo-

tivado al conflicto que existe en este puerto.

Como los obreros de los cargaderos del F. C. Langreo no hicieron causa común con el resto del personal declarado en huelga, de ahí que las cargas, se hicieran normalmente para los buques que estaban en condiciones de efectuarlo, o sea en lastre.

## DOMINGO MUMBRU

NAVIERO - CONSIGNATARIO DE BUQUES - FLETAMENTOS  
**BARCELONA**

Telegramas } DOBRÚ  
Telefonemas }

VIA LAYETANA, n.º 12 - 1.º  
Teléfonos núms. 13228 y 13327

### M. SANCHEZ RUIZ

Seguros y Reaseguros

Departamento especial para seguros marítimos

(Cascos, fletes, desembolsos)

Alcalá, 16  
Edificio del Banco de Bilbao

**MADRID**

Telegramas } RUSANCO  
Telefonemas }  
Apartado 145  
Teléfono 11.354

### ABAITUA Y COMPAÑÍA

Representantes de la Sociedad Metalúrgica DURO - FELGUERA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS

Telegramas "Abaituaco" - Teléfono 15.755

BILBAO - Plaza Elíptica, n.º 1

## Manuel G. Morán

EFFECTOS NAVALES EN GRAN ESCALA

Depositario exclusivo de la Vacuum Oil C<sup>o</sup> S. A. E.

Aceites para la Marina MOBILOLS

Empaquetaduras y juntas BELDAM

Cables de Alambre ingleses "British Ropes Ltd." - Cadenas de la casa "Old Hill" con certificado del "LLOYDS" y todo lo concerniente a ferretería naval, de la casa "Gotseher & C.<sup>o</sup>", de Birmingham

**San Juan de Nieva (Avilés)**

Telegramas } MORÁN-AVILÉS  
Telefonemas }

SCOTT'S CODE 10 TH.

Teléfonos 30900, 30908 y 30909

Dirección }

Telegráfica  
Telefónica }

Ferrer-Grao  
Peset-Madrid  
Peset-Tarragona  
Suñer-Sete  
Suñer-Burdeos

## FERRER PESET, S. A.

NAVIEROS - CONSIGNATARIOS - AGENTES DE ADUANAS

Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, de Bilbao

SUCURSALES: MADRID, Nicolás María Rivero, 4 y 6 — TARRAGONA, Rebolledo, 19.

Casa en Sete (Francia) Ferrer Peset & Viguier, 10, Quai de Bosc

Casa en Burdeos (Francia) Ferrer Peset y & Viguier, 72, Cours de L'Intendance

GRAO - VALENCIA, MUELLE, 10 Y 11



## "EL ÁNCORA"

### EFECTOS NAVALES

Amiantos - Gomas - Empaquetaduras - Cables de acero - Estachas - Calabrotos

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD

**GIJÓN**

MUELLE, 30

TELÉFONO 1124

Direc. Telg.: ÁNCORA

Teléfono 11.721 :: Telegramas: CANDINA

Plaza de la Estación, 3-2.º

BILBAO

### José María Candina

ARMADOR CONSIGNATARIO

FLETAMENTOS -:- SEGUROS GENERALES

COMPRAVENTA DE BUQUES -:- CARBONES

ESTIBAS Y DESESTIBAS

Representante general para España de

**S. INSTONE & Co. Ltd.**

Agentes en Londres, Cardiff, Newcastle, París, Rotterdam, etc.

## TALLERES DE LA MARINA

Reparación de buques

Construcción y reparación de máquinas y calderas

Soldadura eléctrica y autógena

### Máximo Piñera

Maquinista naval

Entrevías de Fomento

**GIJON**

## ELECTRO - SOLDADORA ASTURIANA

Director: D. PEDRO SABANDO

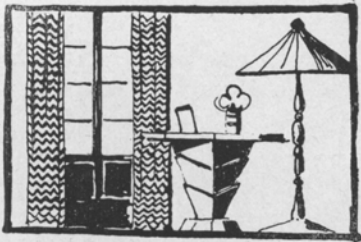
SOLDADURA ELÉCTRICA

Realizamos rápida y económicamente las más difíciles reparaciones de todas las clases de piezas de maquinaria en hierro y acero, calderas marinas y terrestres, etcétera.

Tren flotante :-: Lancha "Electra" :-: Tren terrestre transportable

Oficinas: Covadonga, 24, bajo :-: Teléfono 311 :-: Dirección telegráfica: Jaenicke

**GIJÓN**



# CASA DEL RIO

MUEBLES

INSTALACIONES DE OFICINAS

La mejor orientada en toda clase de instalaciones de negocios en todos estilos y clases

PIDAN PROYECTOS

OVIEDO

Uría, 28

## SOCIEDAD ANÓNIMA "JULIANA"

— ◆ ◆ ◆ G I J Ó N ◆ ◆ ◆ —

Seguros de todas clases. = Agentes de Aduanas. = Consignaciones. = Representaciones. Aceites y grasas comestibles. = Construcciones y reparaciones metálicas. = Materiales de saneamiento y construcción

Casa central: PI Y MARGALL, 1. - MARTÍNEZ ABADES, 23

Teléfono 210 - Apartado 49

Dirección telegráfica y telefónica: 'JULIANA'

## LEOPOLDO LÓPEZ BARRUTIA

BILBAO

Armador y Consignatario de Buques

Comisiones - Representaciones - Fletamentos

Apartado 127

Telegráfica | Kataliñ  
Telefónica |

## José Pérez Fernández

CARBONES CARDIFF Y DE ASTURIAS, SAL

CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

EXPORTACIÓN DE PUNTAL DE PINO PARA MINAS

SEGUROS MARITIMOS

COMISARÍA DE AYERIAS

Teléfono núm. 39

Telefonemas: PÉREZ FERNANDEZ

Telegramas: PEFERNANDEZ

APARTADO NÚM. 20

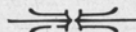
VILLAGARCÍA DE AROSA

(PONTEVEDRA)

## JOSÉ SÁNCHEZ DEL BUSTO

EXPORTACION DE CARBONES

Dirección Telegráfica: } JOSANBUS  
» Telefónica: }



TELEFONO 2-90

Pi y Margall, 35 - 1.º

GIJON



# Baltasar Palacios

Capataz de Buques

CONTRATISTA DE CARGAS Y DESCARGAS Y ESTIBAS DE CARBÓN  
CALABROTOS Y PROICES DE ALQUILER

CAPATAZ CONCESIONARIO DE LAS COMPAÑÍAS { **Trasmediterránea**  
**Transatlántica Francesa**

Almacenes y oficinas en edificio propio

TELÉFONOS { URBANO 1424  
INTERURBANO 3

**Musel (Gijón)**

≠ T O L D O S Y B A N D E R A S ≠

“ECHANIZ”

TELÉFONO 208

G I J Ó N

## PEDRO PRENDES

ALMACENES DE MADERAS  
DE TODAS CLASES

IMPORTACIÓN DIRECTA

**GIJÓN**

ALMACENES Y TALLERES MECANICOS  
DE ASERRAR Y MACHIHEMBRAR

CALLE MARIANO POLA, 8 Y 10

TELÉFONO 11-07

*Telegramas PRENDES*

## Andrés Ruiz de Velasco

Calle del Carmen, 30, 32 y 34

**GIJÓN**

CONSIGNACIONES, FLETAMENTOS  
CARBONES, SEGUROS

AGENCIA DE ADUANAS

TELEFONOS { URBANO N.º 1269  
INTERURBANO N.º 16

APARTADO N.º 201

Telegramas y Telefonemas: “RUIDEVELASCO, GIJÓN”

CODES { A. B. C. 5.ª EDICIÓN  
SCOTT'S 10.ª EDICIÓN

## JOSÉ FERNÁNDEZ RUIZ

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

**GIJÓN-MUSEL**

Vapores de Pesca - Fletamentos - Seguros

AGENTE DE

**VAPORES COSTEROS, S. A.**

**BILBAO**

D/S A/S SPANSKELINJEN

FRED OLSEN & C.º

**OSLO**

**LLOYD SABAUDO**

**GÉNOVA**

DIRECCIONES:

CORREO: APARTADO N.º 4

TELEGRAMAS-TELEFONEMAS: RUIZ

TELEFONO URBANO N.º 85

TELEFONO INTERURBANO N.º 21

Oficinas: Melquiades Alvarez, 4 - GIJON

## NICANOR NOVAL HEVIA

**GIJON**

MADERAS PARA MINAS

SIERRAS MECÁNICAS

Y CARBONES



Armador del vapor **LUIS**

220 tons.

Marqués de San Esteban, 31

**Teléfono 667**

Talleres de Forja, Ajuste y Calderería

**Ferretería Naval**

Poleas de varios tipos y roldanas.  
Grilletes giratorios negros y galvanizados.  
Grilletes negros y galvanizados.  
Tensores negros y galvanizados.

**JUAN ANIEL QUIROGA**

(SUCESOR DE JUAN JOSE PASTOR)

BURCEÑA - BARACALDO

:-: VIZCAYA :-:

Guardacabos negros y galvanizados hasta de 12 pulgadas.  
Cadenas de todas clases y tipos hasta de 70 m/m diámetro.  
Material para ferrocarriles, fábricas de cemento y azúcar.  
Máquinas de probar cadenas hasta 100 tons. de presión hidráulica.

REPRESENTANTE EN ASTURIAS:

**RAMÓN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. = GIJÓN**

Teléfonos { **Fábrica: 8541**  
**Domicilio: 7.918**

Minas de Respinedo

**JESUS FERNANDEZ**

OFICINAS:

Marqués de San Esteban, número 2

**GIJÓN**

# VAPORES DE GUMERSINDO RIESGO VALLINA

GIJON

Telegramas }  
Telefonemas } RUDESCO

Teléfono 793

Apartado 142

## ANGEL ALVAREZ, S. en C. - Avilés

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS  
AGENTES DE ADUANAS : SEGUROS MARÍTIMOS  
EXPORTACIÓN DE CARBONES

GRANDES ALMACENES DE SAL

AGENTES DE VAPORES COSTEROS  
CONTRATOS DE SALVAMENTOS DE BUQUES  
BOMBAS DE ACHIQUE DE 1.000 TONS. POR HORA

Telegramas } ANGELVAREZ APARTADO NÚM. 31  
Telefonemas }  
Teléfonos { Ofteinas: AVILÉS . . . . . 72  
                  { Id. San Juan de Nieva . . . . . 3  
                  { Particular. . . . . 99

VAPORES:  
Caruso... 1.350 Tons.     Aida..... 350 Tons.  
Lolina... 400             Margarita 270     "  
                                  Africana.. 150     "

## Cía. T. V. LITORAL ASTURIANO (S. R.)

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LA MARUCA - TELÉFONO 191

Director: ALADINO MENÉNDEZ

Ingeniero Industrial

REPARACIÓN DE BUQUES  
Construcción y reparación de máqui-  
nas y calderas. Soldadura eléctrica  
y autógena

SAN JUAN DE NIEVA AVILÉS Teléfono 10

## S. A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES

ACEITES, GRASAS Y EFECTOS NAVALES IMPORTACIÓN DIRECTA

DEPOSITO PARA ASTURIAS:

## Vda. de DIEGO MURILLO

Pedro Duro, 2 y Muelle de Fomento GIJÓN Teléfono 138



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Marítimos, Buques, Mercancías, Incen-  
dios, Vida, Valores, Accidentes, etc.

REPRESENTANTES EN GIJÓN:

LUIS DEL CAMPO VALDÉS-HEVIA  
SUB-DIRECTOR.



CLADIO FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ  
AGENTE.

OFICINAS: Libertad, 49, primero

Teléfono 900 ♦ Apartado 218



# COMPañIA EUSKALDUNA

## DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES

### BILBAO

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de vapor y motor, mixtos o de carga, petroleros, pesqueros, remolcadores, ganguiles, dragas, chupones, cabrias, barcazas, gasolinos y botes.

Grandes diques secos para toda clase de reparaciones, reconocimientos, limpieza y pintura de fondos.

Fundiciones de hierro bronce, acero moldeado y aceros especiales.

Fabricación de tornillos, tuercas y remaches

Grandes talleres de construcción de locomotoras y demás material de ferrocarriles, puentes metálicos, grúas de todas clases, maquinaria para obras públicas, fábricas y edificaciones.

Dirección postal, Apartado 13 - Bilbao

Dirección telegráfica, Euskalduna - Bilbao

## GASCUE Y CRUZ

San Sebastián y Pasajes

Consignatarios

Carbones

Fletamentos

**AGENTES COMERCIALES**

DE LA

**Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera**

Dirección Telegráfica y Telefónica:

**GASCUECRUZ**

Teléfono... 10.435.— San Sebastián

» ... 5.149.— Pasajes

## Jesús García Castillo

Armador y Consig-  
nario de buques



Fletamentos



Agente de la Compañía  
Naviera

**SOTA y AZNAR**

Telegráficas: JESUSGARCIA

Teléfono 2484

Paseo de Pereda, 22, bajo ✦ **SANTANDER**

**LUBRIFICANTES AIGLON** para Autos e Industrias.  
Especialidad en Aceites, Valvolinas y Grasas para motores marinos.  
Grasa solidificada para hélices.

**Busquets Hermanos y Compañía**

G I J Ó N

B I L B A O

BARCELONA-MADRID-SEVILLA-VALENCIA-VIGO-PALMA-CEUTA

## **Viuda de Antonio López de Haro**

Consignación de Buques - Fletamentos - Tren de Gabarras - Servicio de remolques  
y aguadas - Agente de Aduanas - Seguros marítimos

Agente de:

Cía. Naviera SOTA y AZNAR, de Bilbao.

(Línea de cabotaje entre todos los puertos de la Península, Norte de África y Baleares. Línea comercial mensual a América del Sur)

Holland America-Line de Rotterdam. (Vapores correos Holandeses. Línea CUBA-MÉXICO)

Tampa Inter-ocean Steamship C<sup>o</sup> de New-Orleans, LA.

(Servicio regular entre los puertos del Golfo y España)

Fearnley & Eger, de Oslo - Wil: Wilhelmsen, de Oslo

Rob. M. Sloman Jr. de Hamburgo. (Servicio rápido directo entre el Norte de España y puertos italianos)

The Union Marine Insurance C<sup>o</sup> Ltd. de Liverpool. (Seguros marítimos)

G I J Ó N

Telegramas y Telefonemas: HARO

Instituto, 30-1.<sup>o</sup>

Apartado 71 - Teléfonos 69 y 762

# **ANTONIO T. VEGA**

G I J O N

Consignación y fletamento de buques

Seguros marítimos

Suministro de carboneras en todos los puertos

Corredor para la compra-venta de buques

Agentes en todos los puertos

DIRECCIONES

Postal: Apartado 34 ♦ Telegráfica: Vega ♦ Teléfono 78